

FRAY BARTOLOME CARRANZA DE MIRANDA Y SU "CATECISMO CHRISTIANO"

(Nota en torno a una edición reciente)

LUCAS F. MATEO SECO

Con la edición de este catecismo (1), uno de los libros más discutidos y, al mismo tiempo, de más difícil acceso del siglo de oro español, inicia la BAC su colección "major", y corona el prof. Tellechea muchos años de trabajo en torno a un personaje en el que cristalizan, en forma paradigmática, los problemas que agitaron las conciencias cristianas del siglo XVI, y cuyo proceso polarizó las mejores cabezas teológicas del siglo de oro.

La obra, dividida en dos volúmenes pulcramente editados, viene precedida de un estudio histórico de cien páginas. En el capítulo primero, el A. describe a grandes trazos la personalidad de Fray Bartolomé, miniando su figura con cariño de orfebre. Presta especial atención al influjo de Carranza en la restauración del catolicismo en Inglaterra (pp. 16-21), a su corto ejercicio de Primado de las España (pp. 31-38) y a su interminable proceso (pp. 38-47). En el capítulo segundo, cuyo fin es introducir a la lectura del *Catechismo*, tras exponer los motivos que tuvo Carranza

(1) J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, *Bartolomé Carranza. Catechismo christiano*, Madrid (BAC) 1972, 2 vols.

para su composición, se nos lleva de nuevo al proceso inquisitorial y a la enumeración de sus avatares, concluyendo con cuatro páginas dedicadas a señalar las principales líneas teológicas del *Catechismo*.

El resto de la obra viene constituido por el texto del *Catechismo* según el manuscrito que sirvió para la edición original, incluyendo a pie de página las diversas correcciones que se encuentran en él y, en apéndice, las correcciones autógrafas introducidas por Carranza antes de su prisión, pero conocedor ya de la posibilidad de una censura adversa. Finaliza esta edición con índices bíblicos y con otro índice de las citas de Sto. Tomás y de santos Padres. No se encuentra, en cambio, un índice de los demás autores citados, ni un índice de conceptos, que tanto facilitaría el estudio teológico del *Catechismo*.

La presente edición del *Catechismo* de Carranza es importante para la historia de la Teología. En el agitado siglo XVI, quizás como causa y síntoma de su confusión y como expresión de su vitalidad, se multiplicaron las ediciones de catecismos. A ninguno de sus autores, tampoco a Carranza, se ocultaba que con este medio se incidía directa y profundamente en la fe del pueblo, que se esgrimía una de las más poderosas armas para encauzar, torcer o formar la conciencia cristiana, un medio para influir en la opinión pública y configurar el futuro más poderoso incluso que lo que más tarde se llamaría una campaña de prensa. Por ello, inflamados por el amor de Dios o por la pasión de extender las concepciones personales, católicos y no católicos dedicaron sus mejores esfuerzos a la elaboración de síntesis catequéticas, conscientes, por otra parte, de la altura y eximia dignidad intelectual de esta labor en la que se manifiesta la plenitud de un teólogo, precisamente por su difícil sencillez, trasunto de perfección. Entre esos catecismos merece una atención especial el de Carranza, por su belleza literaria, por su extensión e, indiscutiblemente, por el espíritu personalísimo subyacente. Con su edición, llevada a cabo con rigor científico, se ha facilitado el acceso al texto. Por otra parte, este *Catechismo* constituyó pieza fundamental de un proceso que envolvió a la Inquisición española en un

quehacer duro, apasionado, enormemente arriesgado y desgastador. Es en este texto donde puede encontrarse la clave de la grandeza y debilidad de Carranza y de donde, quizás, pueda surgir alguna luz que alumbre en forma verosímil el entramado de censuras y contracensuras, una luz a la que adquieran sus justas proporciones humanas —sin vivisecciones que no se dan en la realidad— tantos personajes venerables por su ciencia y virtud, como se dan cita en torno a la figura suavemente melancólica del Arzobispo de Toledo.

Carrancistas y anticarrancistas

No sin cierta ironía, el A. dedica la edición a, "Fray Bartolomé Carranza de Miranda, que se cruzó en mi vida hace exactamente veinte años, con profunda veneración, y a los carrancistas y anticarrancistas de vario signo que fueron, son y serán, con esperanza de paz y de verdad". Parecería que el signo de este hombre, cuya muerte envuelve un sabroso halo de paz interior, fuese la condenación a dividir la opinión de nuestros contemporáneos en un apasionado carrancismo o anticarrancismo similar al de su época, contando ahora a su favor con la ventaja de la ternura que nos provoca su imagen envuelta en un discreto silencio que conmueve el alma como un hermoso cuento triste. Para conocer el "affaire" Carranza, el historiador no carece de datos. Sólo el proceso ha legado veinte volúmenes, dejando al investigador la más árdua tarea: saber entenderlos. De ahí esa llamada a la paz y la verdad. En efecto, seguir dando vueltas a tantos datos sin librarse del carrancismo o anticarrancismo, es condenarse a no salir del mismo sitio, quizás por no encontrar el norte o la clave que haga comprensibles todas las situaciones, un porqué que lo haga verosímil, que libere de la necesidad de encontrar las últimas respuestas exclusivamente en sórdidas pasiones desbordadas en la intriga. Entre otras cosas, porque si sólo en ellas hubiese de encontrarse la explicación profunda de la tragedia de Carranza, quedarían minimizados tanto Carranza como sus adversarios.

Era Carranza sencillo de espíritu, pero no ingénuo, término insultante para un intelectual o un hombre de gobier-

no, conceder por experiencia de los intrincados caminos de la Teología y de la Corte; no carecía Fray Bartolomé de conocimiento del mundo o de las gentes, ni estaba privado de esas dotes personales que hacen brotar la maravillosa planta de la amistad. Tampoco fueron sus adversarios —indudablemente sometidos al pecado original— una “comparsa de juristas y teólogos” (vol. I, p. 44), si incluimos entre los adversarios a todos los que pusieron reparos al *Catechismo*. Basta recordar a Cano, Soto o Mancio, para tomar conciencia de ello. Se cruzan con Carranza —como no podía ser menos— las más altas figuras del siglo de oro, incluso entre los adversarios. Se hace muy difícil, p. e., pensar que el segundo voto de Mancio —duro en verdad— pueda explicarse sólo por presiones externas, o que la sentencia dada por Gregorio XIII careciese de toda justicia. Planteado el acceso a la figura de Carranza con urgencia de optar a favor o en contra, pudiera decirse que se nos introduciría en un terreno agrio y delicado. En efecto, para rehabilitar a Carranza —de cuyas virtudes existe amplio testimonio histórico—, se haría necesario desprestigiar a todo aquel que no haya favorecido en todo momento su causa, distribuyéndoles certificados de mala conducta o de estrechez de mente y falta de perspectiva histórica en el mejor de los casos. No sería extraño, entonces, que el lector terminase la lectura de su vida con sentimiento de náusea ante tanta política y trapisonda, que indudablemente existió, pero no sola, y, quizás, no en primer lugar.

Sin embargo, es evidente la imposibilidad de prescindir de la cuestión personal de Carranza —su personal ortodoxia— si queremos no malentender su *Catechismo*. Una de las razones que motivan el cambio de acento en las segundas censuras con respecto a las primeras, es la diversa posición que sus autores han tomado ante Carranza. Un ejemplo típico lo encontramos en Mancio. He aquí algunos párrafos de la nota final añadida por Mancio al pie de las calificaciones: “En lo que toca al crédito que yo puedo tener del autor por el tiempo que leía la epístola ad Gálatas y semejantes lecturas y predicaba los sermones que yo he censurado, digo que tengo veheméntísima sospecha que era he-

reje luterano, y no de los de acá luego. Porque un hombre que leía y predicaba en España, y vía que los oyentes eran doctos y católicos, de creer es que hablaría recatado y sobre aviso y que hablaría a hurta cordel, tirando la piedra y escondiendo la mano. Y con todo esto, arrojar tantas herejías de aquella boca, cosa es que pone grima y espanto, principalmente viendo el rigor que el Santo Oficio usaba contra semejante doctrina y viendo los predicadores tan sobre los estribos para predicar contra ella. Pues ¿qué hiciera si predicara a los de su humor y sin miedo que nadie le pudiese castigar ni ir a la mano? Por ende, dejadas aparte las proposiciones que yo en este cuaderno tengo calificadas, unas por sospechosas de herejía, otras porque tienen sabor della, y otras por claramente heréticas, de la persona del arzobispo de Toledo don fray Bartolomé Carranza de Miranda digo que el tiempo que leía y predicaba las dichas proposiciones y las comunicaba por escrito a personas particulares, tengo de él vehementísima sospecha que era hereje luterano... Del *Catecismo* del dicho arzobispo, el cual yo firmé en un tiempo notando algunas proposiciones que me ofendían, y pasándole muchas que por entonces, por la gran opinión que el mundo y aún yo tenía de él, me pareció que podían tener sentido católico, agora me parece que son capítulos de Calvino y de otros herejes luteranos". Mancio, consciente del ambiente pasional que la causa suscita, termina con estas solemnes palabras: "...y así lo juro en Dios y en mi conciencia *in verbo sacerdotis et per sancta Christi Evangelia* que no me mueve a decir esto el odio o el rencor de envidia, que no se la tengo, ni mala voluntad, sino sólo por celo de la verdad..." (2).

Mancio ha enmarcado la cuestión con notable claridad. Indica que ha leído el *Catecismo* desde dos ángulos distintos; antes lo leyó dando por sentada la ortodoxia personal del autor; ahora lo ha leído con duda sobre su ortodoxia. Esto le ha supuesto llegar a conclusiones diferentes: la primera vez corrigió algunas proposiciones que le ofendían y pasó por alto otras muchas; en la segunda lectura

(2) V. BELTRÁN DE HEREDIA, *El maestro Mancio de Corpus Christi*, O. P., "Ciencia Tomista", 26 (1935) pp. 47-48.

le han parecido heréticas. También justifica Mancio su cambio de perspectiva con respecto a la persona de Carranza: Fray Bartolomé muestra en el *Catechismo* una posición muy diversa a la de los predicadores de su tiempo: mientras que éstos se preocupan de puntualizar la verdad frente a los luteranos, al Arzobispo se le han escapado frases y proposiciones que los evocan demasiado. Desciende a continuación Mancio a un terreno más peligroso, diríamos que aventurado, y para lo que hace falta que haya tomado cuerpo una sospecha: Carranza no tenía más remedio, si era luterano, que velar su lenguaje, tornarlo deliberadamente ambiguo, dadas las posiciones del público asistente, que se hubiese rebelado ante la patente herejía. Mancio termina haciendo notar que un hombre tan culto como era Carranza no podía ignorar el doble sentido de sus frases. Quizás haya pasado por alto, o no haya sabido ver Mancio, lo que podía haber verdaderamente de distinción entre Carranza y los predicadores a los que alude: que mientras que éstos se encontraban primordialmente preocupados de puntualizar la doctrina católica, Carranza optaba por exponer la doctrina católica en una forma que recogiese las más afirmaciones posibles de los protestantes.

Lo cierto es que el *Catechismo* de Carranza fué leído entonces con opciones previas en ambas ocasiones, opciones que hicieron llegar a los mismos lectores a conclusiones contrapuestas. En cierto sentido, Tellechea vuelve a insistir en que lo leamos ahora con una opción previa, cuando escribe en forma apologética: "Seguir sembrando abierta o veladamente la acusación de luteranismo o iluminismo respecto a Carranza, dejarse ofuscar por tales claves interpretativas en una valoración integral de su pensamiento, lo creo equivocado y además injusto. El infortunio de Carranza empuja a otros a imaginarlo como una especie de liberal *ante paginam*. Su novedad estribaba en repetir y urgir lo que decía el Evangelio y la mejor tradición católica, en tiempos en que tales verdades desenmascaraban muchas cosas. Su reformismo echa raíces en viejas ideas, que podían resultar novedosas por el olvido o por el incumplimiento" (pp. 95-96)

Por mucha pasión que se suponga en los censores del *Catechismo*, no sería sensato concluir sin un análisis detenido que no encontraron razones objetivas para sus interpretaciones. Es éste quizás uno de los puntos más flacos del *Catechismo*, que como tal debe ser claro y llano: la oscuridad de algunos pasajes. Esta oscuridad puede deberse a las prisas con que fue compuesto el *Catechismo*, o a que Carranza ha buscado un lenguaje y unas expresiones pacificadoras. El resultado es que no se pueda afirmar sin más que el *Catechismo* expone con toda claridad la fe católica, entre otras cosas, porque eso supondría ignorar la inteligencia de quienes estimaron lo contrario o convertirlos en monstruos de impiedad.

Ni amigos ni adversarios pudieron desprenderse de juzgar al mismo tiempo la obra y la persona de Carranza. Por eso, aunque pieza fundamental del proceso, el *Catechismo* no basta por sí sólo para conocer el pensamiento de su autor. La misma complejidad de la situación, la sibilina sentencia, nos advierten que en este asunto la cuestión no está planteada entre blanco y negro, sino muy necesitada de matices. Con respecto a Carranza se entrelazan siempre —aunque sean distintas— las siguientes cuestiones: 1) La ortodoxia personal de Carranza y la validez de su idea reformadora; 2) el contenido doctrinal de su *Catechismo*; 3) su validez —oportunidad— pastoral.

La personalidad de Carranza

Sobre las virtudes que adornaban la personalidad de Carranza quedamos ampliamente informados por la historia y por el relato de Tellechea, quien cierra la descripción de Salazar de Mendoza con estas palabras: “Sin duda era más hermosa su alma que su figura, más bella la curvatura de su espíritu que las líneas de su rostro” (p. 47). Fray Bartolomé se muestra a lo largo de toda su vida reciamente piadoso y de notable paciencia, sereno, fiel a la Iglesia, firme. Conmueven sus palabras finales pronunciadas en las proximidades de la muerte, cuando se ha hecho ya renunciamiento de todo afán: “Jamás ofendí a nuestro Señor en tener rencor con-

tra alguno de ellos, antes rogué siempre a su divina majestad por sus cosas y ahora los meto en mi corazón. Y yendo al lugar donde espero ir por la voluntad y misericordia del Señor, no alegraré en el tribunal supremo cosa ninguna contra ninguno de ellos, sino le suplicaré a nuestro Señor por todos" (p. 45). Y con respecto a su deseo de ortodoxia no dejan de ser elocuentes la petición en la hora de la muerte de que la recitasen el *Símbolo Atanasiano*, o el epitafio mandado poner por el mismo Gregorio XIII, en el que se le llama varón preclaro por "la doctrina, la predicación y las limosnas". Una cosa es cierta: que al acercarnos a este hombre nos envuelve un halo de piedad, de silencio, de recogimiento, de una dulzura muy lejana a un espíritu agrio. Las virtudes de Carranza nos vienen maravillosamente descritas y nos llenan también de veneración.

En cambio, quizás por necesidades de espacio, se ha dejado en penumbra una serie de puntos importantes para conocer la personalidad de Carranza, esos rasgos propios en que sus virtudes habían encarnado. Nos referimos fundamentalmente a su formación intelectual, a su cansancio de la exterioridad y a su ansia de autenticidad interna, a su formación erasmiana, a sus múltiples amigos europeos. Hace años que Marcel de Bataillon apuntaba al espíritu erasmista, que arrebató a los generosos espíritu juveniles de su época, y señalaba aquí uno de los puntos que podía hacernos entender tantas paradojas como se dan en la vida de Carranza (3). A su luz se pueden poner de relieve nuevas perspectivas de las líneas fundamentales del *Catechismo*, se pueden comprender hacia dónde apuntaban bastantes de sus reformas, algunas de las cuales necesariamente suponían una dura crítica a la vida de la época (4), y se puede

(3) M. BATAILLON, *Erasmus y España*, México-Buenos Aires (Fondo de Cultura Económica), 1950, t. 8. I, pp. 517-518.

(4) Piénsese, p. ej., en la acritud de estas líneas del *Catechismo*: "Por esto entenderán en cuánto peligro viven los que por su autoidad propia y sin vocación de Dios toman estos oficios y lugares en la Iglesia, como hacen ahora comúnmente. No hay cosa que con menos méritos se tome en el mundo que el sacerdocio. Para otros oficios son inhábiles en el mundo muchos hombres; pero en esta edad todos son aceptados para oficio tan supremo. Ninguno quiere ser sacerdote que no salga con ello. Algunos lo toman por último

comprender mejor bastante del afecto de sus amigos —el que su causa fuese más que la causa de un hombre la causa de dos concepciones— y el furor de sus adversarios, un furor incomprensible a la sola luz de las rencillas personales, pero mucho más comprensible —el furor no se justifica nunca— si lo que está en juego no es sólo una persona importante, sino un cambio de signo en la conducción de una lucha y en la elaboración de un futuro (5).

remedio, porque no hallan de comer por otra vía. Otros, por ambición del honor de la dignidad. Otros, nunca fueron clérigos, sino por el beneficio que les dieron" (vol. II, p. 313). Late un profundo dolor en estas líneas, que si bien nos evoca a S. Juan de Avila, su tono parece recordar más a Savonarola o Erasmo. Al tono decidido y sin rodeos con que fustiga la situación, debió corresponder una no menos decidida actuación. De hecho, el propio Arzobispo alude a sus medidas de gobierno como una de las principales razones que le crean adversarios: "Si yo me fuera por el ordinario de algunos, yo viviera en paz y quieto y fuera buen arzobispo. Pero como ven lo contrario, y con la gracia de Dios lo verán mucho más al contrario, buscarán los átomos y parecerles han vigas lagares. Yo no tengo sino la honda de David y cuatro o cinco piedras en un zurrón. Espero en Dios con estas alcanzar victoria del mundo, que con la soberbia de los filisteos me ultraja y levanta alaridos y voces contra mi llaneza y simplicidad, la cual he traído en cuanto he tratado hoy, y de esto pongo a Dios por testigo que lo sabe. *Stultus factus sum haec dicens*, pero el mundo me compele a pregonar la verdad y hacerle yo guerra declaradamente como él me la hace. Y pienso que es ordenado por Dios: porque, si entrara en esto con la paz y quietud con que otros han entrado, yo me descuidaría en muchas cosas de mi oficio; y ahora, aunque haya algunos descuidos, no serán tantos" (vol. I, pp. 37-38). Dos cosas son puestas de relieve por estas líneas de Carranza: su voluntad decidida de seguir adelante, de incidir poderosamente en la vida de su época, y que, según su juicio, este asunto era clave en la polémica que se había levantado contra él. Tellechea transcribe un trozo del borrador del sermón pronunciado el día de S. Eugenio, calificándolo de programa pastoral del nuevo arzobispo. En él leemos lo siguiente: "Agora treinta años, años de 22, hubo una secta que llamaron alumbrados o dejados. Infamaron el nombre más santo, *alumbrados, cathecumeni, illuminandi, illuminati*. Uno acusó a otro de alumbrado porque le vio delante de un crucifijo. Así agora no quede infamada la oración mental, que es más excelente que la vocal; la una es buena, la otra mejor...". Estas frases, que indudablemente (por el momento en que están pensadas) significan una defensa personal frente a la Inquisición, pueden mostrar también una actitud de fondo en líneas del *Catechismo* y en el camino elegido para llevar a cabo su misión pastoral.

(5) "Las voluntades —y los subconscientes— intentaron ganar una batalla y encauzar un futuro. Carranza fue víctima de esos violentos choques: su espíritu noble y firme (y tal vez *naïvement* sencillo) se

Por ello, además del erasmismo que tanto atrajo a los espíritus más generosos de su época —piénsese por ej., en el de Avila o en Fray Luis de Granada, en Fr. Luis de León o en Arias Montano—, y que ayudó a Carranza a concretar no pocos de sus ensueños juveniles, es necesario profundizar más en sus ideas de reforma y en su voluntad decidida de llevarla a cabo, así como investigar su concepto del diálogo con los protestantes y, concretamente, su gestión en Inglaterra y en el corto espacio en que ocupó activamente la Sede de Toledo, actuaciones en las que necesariamente debió manifestar Carranza todo su carácter.

Carranza ha podido palpar cuánta sangre se ha vertido en Inglaterra, cuánto dolor han costado las escisiones y cuánta violencia se ha inferido a la fe del pueblo. ¿No se conmovió al igual que Erasmo ante el recuerdo de la muerte del exquisito Moro? ¿Llegaría a conocer la obra de Fisher, aquel venerable anciano, amigo y anfitrión de Erasmo, pero tan empeñado en puntualizar frente a Lutero los temas de la doctrina católica, y que había sellado con el martirio su fidelidad a la Iglesia? Indudablemente, la experiencia inglesa ha debido marcar los últimos años de la vida de Carranza. Es a raíz de esta experiencia, cuando escribe el *Catechismo*, con un tono de fondo muy distinto de la obra de Fisher (6). ¿Pensaba acaso que de no haberse radicalizado

vio aprisionado en el engranaje de una compleja maquinaria". A. GARCÍA SUÁREZ, *El "Catecismo" de Bartolomé de Carranza, ¿fuente principal del "Catecismo" de S. Pio V?*, "Scripta Theologica" 2 (1970) 421.

(6) Pienso en el tema del purgatorio. Mientras que Fisher dedica abundantes páginas a contestar las proposiciones condenadas en la Bula "*Exurge Domine*" (Denzinger, 743, 744, 777-780) en su *Assertionis lutheranae confutatio* (JOHN FISCHER, *Opera omnia*, Repp. Gregg. Press, Inglaterra, 1967, pp. 273-775).

Carranza se limita a breves alusiones a la existencia del purgatorio, sin dedicarle directamente un sólo párrafo. Así, p. ej., comentando la bajada de Cristo a los infiernos, escribe: "En esto que hizo Cristo en el infierno se ha de considerar que no sólo los que nacieron después del advenimiento de Cristo, mas todos cuantos precedieron desde Adán, y todos cuantos serán hasta el fin del mundo, fueron redimidos por su pasión: por lo cual, hasta que él murió y resucitó, siempre estuvo cerrada la puerta del cielo, y por eso los que antes morían en gracia de Dios, después de purgados en el purgatorio sus pecados, se quedaban en el limbo..." (vol. I, p. 261). Y más adelante: "...y el lugar que llaman purgatorio, donde temporalmente son cas-

las posiciones no se habría llegado a tal extremo? ¿Estimaba aún posible un mutuo entendimiento, utilizando en consecuencia un lenguaje aceptable y subrayando no lo que dividía, sino lo que aún podía unir? ¿Temía que el afán de puntualizar empobreciese la exposición de la doctrina cristiana? No puede menos de parecer probable que Carranza, tan sensible al dolor humano, hubo de tener muchas cosas presentes al escribir el *Catechismo*; debió elegir con toda conciencia los medios más propios para adoctrinar al pueblo cristiano, según su visión de las causas que provocaron la contestación protestante, y según su cálculo de probabilidades en torno a la posibilidad de encauzar el futuro de la crisis, y no parece fuera de razón la observación de Mançio concerniente a que Carranza no podía ignorar la repercusión que tenían las frases que iba escribiendo.

Finalmente, es necesario para comprender y valorar las posiciones de Carranza conocer su círculo de amigos. Fray Bartolomé es uno de esos españoles universales cuyas inquietudes intelectuales se manifiestan en la amplitud y selección de sus amigos por toda Europa. Bataillon ha señalado ya lo sintomático de este punto, así como la importancia del inicio de proceso inquisitorial anterior a su arzobispado por supuesto erasmismo (7). Bastantes de sus amigos también preocuparon a la Inquisición, y algunos de ellos —Seripando p. e.—, intervendrán en la redacción del *Catecismo Romano*.

tigados algunos por sus pecados...” (ibid 262). Es evidente que ante este Dogma, tan debatido por Lutero, no ha creído convenientemente Carranza detenerse, siquiera para dar en forma sencilla la doctrina que se sigue de la Bula *Exurge Domine*. Por su parte, el *Catecismo* de S. Pío V ha creído conveniente en el mismo lugar y siguiendo el orden dado por Carranza, puntualizar lo siguiente: “Neque tamen ea receptacula unius et ejusdem generis sunt omnia... Praeterea est Purgatorius ignis, quo piorum animae ad definitum tempus cruciatae expiantur, ut eis in aeternam Patriam ingressus patere possit, in quam nihil coinquinatum ingreditur. Ac de hujus quidem doctrinae veritate, quam et Scripturarum testimoniis et apostolica Traditione confirmatam esse sancta Concilia declarant, eo diligentius et saepius Parocho disserendum erit, quod in ea tempora incidimus quibus homines sanam doctrinam non sustinent” (P. MARTIN HERNÁNDEZ, *Catecismo Romano*, Madrid (BAC), 1956, pp. 133-135).

(7) M. BATAILLON, o. c., vol. I, p. 517-518.

La doctrina del Catecismo de Carranza

Si el conocimiento del autor debe influir, nunca en exceso, a la hora de analizar la doctrina contenida en el *Catechismo* "prout jacet" —y no nos referimos primordialmente a una expresión determinada—, es evidente que será el texto en todo su conjunto y en cada una de sus expresiones quien deba darnos la respuesta definitiva. Ya no se trata de si Carranza era personalmente ortodoxo o no —cosa que no se debe poner en duda sin graves motivos—, sino de si ha logrado expresar justamente la doctrina cristiana en el *Catechismo*. Tras tanta lluvia, la cuestión no puede solucionarse con una sola frase. Será necesario un estudio largo y profundo, desapasionado y minucioso, a menos que se menosprecien las censuras adversas de tantos teólogos y la sentencia papal sea estimada exclusivamente como forma de compromiso con la Corona española y no como una sentencia dictada con la convicción de que no se lesiona la justicia.

A lo largo del estudio preliminar, Tellechea insiste en la parcialidad que supone la insistencia inquisitorial de que se analicen las proposiciones "prout jacent", despreocupándose del contexto y de la amplitud de todo el *Catechismo*. Efectivamente, las proposiciones deben recibir su acepción concreta de las líneas maestras de pensamiento, deben interpretarse por el contexto que resumen. Pero también es verdad que los censores tenían a mano todo el *Catechismo*, al menos buena parte, y que si en algún lugar es necesario pedir precisión a un teólogo —que diga con claridad lo que quiere decir y sólo aquello—, ese lugar es un catecismo.

Por ello, en el análisis doctrinal del *Catechismo* han de estudiarse primero las grandes líneas maestras que le dan cohesión y sentido, han de estudiarse también sus proposiciones y —¿por qué no?— se han de sopesar también sus silencios. Por eso se hacen más necesarios todos los índices de conceptos cuanto de los autores implícitamente citados, Calvino, Juan de Valdés y Erasmo por ejemplo (8), cosa

(8) Algunas de estas citas han sido ya hechas notar por Marcel Bataillon (l. c., pp. 519-520; 555-556), Alfredo García Suárez (o. c., nts. 53, 63 y 68). Cfr. también Antonio Salas Delgado, *La Eucaristía*

que, por otra parte, presentaría un panorama más apasionante por más matizado tanto del común espíritu de la época —de que participan católicos y no católicos— cuanto del afán católico por incorporar todo lo teológicamente estimable.

Basta leer las páginas introductorias para que el lector tome conciencia de que se encuentra a las puertas de un campo lleno de fragancia, de algo escrito con nervio y tras la que se encuentra una mente poderosa. Ello, empero, no equivale a que el lector pueda entrar descuidado. El hecho, que parece probable, de que el texto del *Catecismo* haya sido utilizado en la preparación del de S. Pío V (9), muestra que, a pesar de los lunares que se le puedan señalar, son importantes tanto el espíritu de fondo que da cohesión a los planteamientos, como la misma forma en que está escrito. El *Catecismo* de S. Pío V, sin embargo, es más breve y también “es más mesurado que el *Catecismo* de Carranza, ya que al confrontarlos se observa en los teólogos de San Pío V una actitud más prudente que los lleva a suprimir y a limar algunos detalles del Mirandés; así lo hemos notado en algunos momentos de nuestro trabajo, como al hablar del ministro del Sacramento o de los efectos de la Eucaristía, entre otros” (10).

A esta luz adquiriría nuevas dimensiones cuánta grandeza entraña el intento de Carranza, cuánto tuvo de frustrado y cuánto de aprovechable, y quizás no esté fuera de lugar evocar esa sapientísima providencia divina, cuyos caminos son inexcrutables, que no permitió que el intento de Carranza fuese en vano, sino que quiso que quedase recogido y universalizado lo mejor que había en él, quizás limadas las exageraciones o las imprecisiones, y mejorado y rectificado el contenido. El hecho de que uno de los textos básicos del *Catecismo* del Concilio de Trento haya podido ser este

en dos *Catecismos del siglo XVI*, tesis de licenciatura (pro manuscrito) Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, pp. 20-22. Cfr. también Ignacio Domínguez González, *Orar. Teología de la oración en el Catecismo de Carranza*, tesis de licenciatura (pro manuscrito) Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, pp. 126 ss.

(9) Cfr. A. GARCÍA SUÁREZ, o. c., pp. 53, 63 y 68.

(10) A. SALAS, o. c., pp. 202-203.

Catecismo, añadiría en rigor una paradoja más de las tantas que envuelven la persona de Carranza, paradoja que es menos extraña, si se tiene en cuenta que el proceso de Carranza, que encontró acritud en rencillas personales o en factores políticos, ha de entenderse en un marco mucho más amplio que el político o el nacionalista, e inscribirse en la tragedia que por encima de los individuos se cernía sobre el espíritu religioso de Europa y sobre la misma estructura crujiente de lo europeo.

Oportunidad pastoral del Catecismo de Carranza

Esta edición del *Catechismo*, que interesa fundamentalmente a los investigadores, parece dirigida también a un público mucho más amplio que puede sentirse impelido a buscar en él esa ayuda catequética que el Arzobispo soñaba que habría de ser esta obra. Tellechea es consciente de ello. "En esta proyección ideal, escribe en la p. 96, tenemos el mejor retrato de nuestro dominico: le dolía sinceramente la Iglesia. Tal dolor asoma en las páginas del *Catecismo*. Al rescatarlo del olvido y del secuestro secular, lo brindo a la avidez de los cristianos del siglo xx, que comparten análogo dolor, con la esperanza de que compartan también una intensa vida cristiana y una generosidad de ánimo que sean el mejor argumento de la autenticidad del sufrimiento".

Ante esta defensa sin matices, no está de más recordar una de las censuras más favorables al *Catecismo*, elaborada a petición del mismo Arzobispo por la Universidad Complutense, que dependía directamente de él y cuando no se podía prever la evolución de los acontecimientos, es decir, leído el texto a la luz de la plenitud del prestigio de la persona del Arzobispo Primado y en evidente deseo de obsequiosidad: "Visto con diligencia el libro que se intitula "Comentarios del Reverendísimo señor Fray Bartolomé Carranza de Miranda, Arzobispo de Toledo, sobre el Catechismo cristiano", ... nos ha parecido lo siguiente: lo primero, que la doctrina de dicho libro es sana y católica sin error ni sospecha alguna contra la fe. Bien es verdad que hay algunas

palabras que, tomadas en sí solas en la sobrehoz y desnudas, tienen necesidad de declararse; pero mirando lo que precede y lo que sigue, bien claro se ve que el autor pretende en ellas sentido verdadero, cuanto más que las más se declaran luego en la misma hoja o en las siguientes, y todas ellas están bastantemente declaradas en el mismo libro...”

“Lo tercero que por andar los tiempos tan peligrosos y viciados, su Señoría declarase las dichas proposiciones luego que se dicen, repitiendo la declaración que en otras partes tiene dada; porque muchos no leen lo que sigue, e otros no han leído lo pasado, para que nadie pudiera tropezar en ellas ni sacar sentido falso, ni se diese ocasión a los herejes que luego se asen a las palabras” (11).

Es de notar cómo incluso los Doctores de Alcalá, tras manifestar que encuentran palabras que tomadas en sí tienen necesidad de ulterior explicación —lo cual constituye una manera delicada de decir que encuentran frases de dudosa corrección—, piden al Arzobispo que puntualice las dichas proposiciones “luego que se dicen, repitiendo la declaración que en otras partes tiene dada”. Pareció entonces necesario incluso a los defensores de Carranza que se modificasen o aclarasen algunas de las expresiones contenidas en el *Catecismo*. Estas aclaraciones, sugeridas ya por los doctores de Alcalá, podrían enriquecer la segunda edición de la obra que comentamos. El esfuerzo innegable que supondrían, quedaría compensado porque se ayudaría con ellas a la recta comprensión de la doctrina contenida.

Con tales aclaraciones, además, en un libro destinado al gran público por la Editorial Católica, podría entenderse que se ha querido prestar un respetuoso obsequio a la sentencia papal que condenó a Carranza como *vehementer suspectus de haeresi* y prohibió la lectura de su *Catechismo*.

(11) Cfr. A. SALAS, o. c., pp. 26-27.

